

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26656** SIERRASALUD, S.L.

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 137/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Natalya Buriy, contra la empresa Sierrasalud, S.L., se ha dictado resolución de fecha 8 de junio de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Sierrasalud, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 4.000 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de septiembre de 2012.- Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120066086-1